

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Día.	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes. 6 rs.	45	10 n.	1 ^a	768 ⁸	ONO.		Celajes.	Saló á las 7 h. 20 ¹
Fuera tres meses 24 rs.	46	7 m.	1 ^a	768 ⁸	ONO.		Nublado.	Se pone á las 23 ¹
Extranjero id. 51 rs.		2 t.	75	707 ⁴	N.		Nubes.	LUNA. Saló á las 12 h. 10 m. Se pone á las 10 h. 23 n.

Tercer domingo de Adviento.—SANTO DEL DIA: San Lázaro, obispo y confesor, y San Francisco de Sena, confesor.—(L. P.)—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en las Jerónimas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Pino.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SE RECOMIENDA el anuncio, MATRIMONIO CIVIL, San Pablo, 24, 1.^o

SABAÑONES. Curación rápida por el FENOL-COMELERAN.

12

VENTA de dos heredades en Villafranca del Panadés. Véase el anuncio.

TORRE EN VENTA: valor 4,000 duros, libre de censo. Informarán Carmen, 38.

JUGUETES Y PARAGUAS. Calle de Aviñó, 18, frente á la bajada de San Miguel.

R. AREÑAS, FOTOGRAFO. Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.

12 retratos-tarjeta, 20 rs.—6 idem, 12.—3 idem, 8.

0

SUBASTA de un manantial de agua potable y lavaderos.—Véase el anuncio.

GRAN SURTIDO PARA FERIAS.—PERFECCION Y BARATURA.

Capas enteras de paños de Bejar á 160, 180 y 210 reales.

Dichas de paños de Tarrasa, garantidos á 250, 300, 350, 400, 450 y 500 rs.

Paletós (Sacos) de abrigo de 100 á 300 rs.—Americanas de abrigo de 80 á 210 rs.

Pantalones paten colores y negros de 40 á 120 reales.

Chalecos id. id. de 24 á 60 reales.

Batas de diferentes clases de géneros de 100 á 250 reales.

Abrigos de varias formas nuevas para paseo y viaje á distintos precios.

Gran bazar del AGUILA, plaza Nacional, núm. 13, esquina á la del Vidrie.

Creemos de marcado interés para las familias el anuncio de la Liquidacion, calle Escudillers, 15, bajo el título de ALMONEDA FINAL. Llamamos sobre él la atencion, pues consigna una gran rebaja de precios.

FELICITACIONES para Navidad á 2, 3 y 4 rs. ciento. Calle Milans, 2, litografía.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT. BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ANDALUCIA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 19 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA, su capitán don Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 18 del diciembre á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

CAPAS madrileñas enteras, gran surtido de 7 á 30 duros, trajes de 6 á 15 duros, pantalones de 40 á 80 rs. Chalecos de 20 á 40. Tapinería, 27, principal. (644)

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de diciembre, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el día 21.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **GUADAIIRA**, capitán don José Gomez, saldrá para Sevilla con escalas acostumbradas el día 19 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **BETIS**, capitán don J. Nuchera, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols el día 19 del mismo á las doce de la noche, en combinación con los vapores que salen de aquel puerto para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. 4

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo 17, función 4.^a del 2.^o abono.—Por la tarde, á las 3, bajo la dirección del eminente artista D. José Valero, el magnífico drama en 4 actos, «Guzmán el Bueno.» Terminará la función con baile español.—Entrada 2 rs.

Por la noche, á las 7 y media, 3.^a representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.» Antes del baile se pondrá en escena la comedia en 3 actos, «La calle de la Montaña.»—Entrada 4 rs.

Mañana lunes 4.^a representación del baile, «Flama ó la hija del fuego.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 17.—A las 3 de la tarde. A 2 rs. El drama en 4 actos, «Los estranguladores.»—Por la noche, n.^o 57 de abono. 2.^a representación de la ópera de grande espectáculo, en 5 actos, «Fausto»; por las señoras Fité, Llanés y Mas-Porcéll, y los señores Ugolini, Merly, David, coros, etc., etc.—Se hace un pequenísimo corte en el duo del tercer acto.—A 6 rs.—5.^o piso 4 rs.—A las 7 y media.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres, 4.^a de abono. El popular é interesante drama en tres actos, de don Antonio Ferrer y Codina, «Un jefe de la coronela», y la comedia en un acto, de don José Maria Arnau, «Los banys de Galdetas.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las siete y media, 5.^a de abono. La muy aplaudida comedia en tres actos, del expresado señor Arnau, «A bordo y en terra», y el celebrado cuadro de costumbres de Barcelona en un acto, de don Narciso Capmany, «Los tres toms.»—Entrada 2 rs.

Función para mañana lunes, á beneficio de la primera actriz doña Virginia Perez.—La comedia nueva en este teatro, en tres actos y en verso, original del laureado poeta don Adelardo Lopez de Ayala, titulada: «El nuevo don Juan» y el divertidísimo jugueta en un acto, de don Ventura de la Vega, denominado: «La familia improvisada», en el que el primer actor don Joaquín García Parreño desempeña los cinco variados personajes, del actor don Mariano, el vejete don Restituto, el doctor don Bernabé, el chalan Pablo, y la vieja tia Jeroma.—A las siete y media.—Habrá bandeja.

Pasado mañana martes volverá á ponerse en escena el extraordinariamente aplaudido drama catalan, en tres actos y en verso, del distinguido poeta don Serafin Pitarra, «Lo rector de Vallfogona».

Desde hoy se despachan localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La tant aplaudida humorada en 2 actos, de los señores Pitarra y Manent, «Los estudiantes de Cervera.»—Lo divertid passatge lirich en un acte, titolat: «Pardalets al cap.»—Precios de costumbre.—Entrada 2 rs A las 4.

Noche.—Lo aplaudit passatge lirich en un acte, titolat: «Pardalets al cap.»—7.^a representación del tant aplaudidíssim tiberi còmic-lirich-ballable de spectacle en 2 actos, «Robinson Petit», cual decorat y figurins han sigut fets por los reputats pintors escenografos senyors Soler y Plá, trages del senyor Mora.—Preus: Palcos plateas y principals 26 rals.—Id. de segon pis 14 id.—Butacas de primera 4 id.—Id. de segona 3 id.—Asientos fijos 2 id.—Entrada 2 rals.—A las 7 y 1/2.

Nota. El miércoles próximo se inaugurará la serie de diez funciones de ópera italiana que atendiendo á las repetidas instancias de los favorecedores de este teatro se han podido combinar con artistas dignos del inteligente público de esta capital. Se pondrá en escena la ópera del maestro Verdi, «Il due Foscari», desempeñada por la prima donna señora Ruggero-Antonio, el primer tenor señor Conti, el primer barítono catalan señor Moragas y el bajo señor Coll; bajo la dirección del maestro don Nicolás Manent.

Para dicha primera representación se despachan localidades en contaduría con un real de aumento sobre los siguientes precios, que son los mismos que rigieron en este teatro cuando debutó en él la señora Fité de Goula.

Palcos principales sin entradas 60 rs.—Palcos de primer piso enteros sin entradas 30 rs.—Medios palcos de primer piso y palcos de segundo piso sin entradas 30 rs.—Sillo-

nes de primera clase con entrada 10 rs.—Id. de segunda id. con id. 8 rs.—Asientos fijos con id. 5 rs.—Entrada general 3 rs.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy. Tarde: El precioso drama en 3 actos, «Hija y madre» y la pieza en un acto, «Marujas».—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 id.—Lunetas 4 id.—A las 3.

Noche.—El magnifico drama en 3 actos, «El cura de la aldea» y la pieza en un acto, «El maestro de bailes».—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4 id.—A las 7 y media. Sigue abierto el abono de tarde hoy de 10 a 1 por la mañana.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy domingo. Tarde. El drama catalan en cuatro actos y un prólogo, titulado: «Don Juan de Serrallonga». La larga duracion del drama no admite fin de fiesta. A las 3.

Noche. El drama en tres actos, titulado: «Las memorias del diablo», y la pieza «Los parvulillos».—A las 7 y media.

TEATRO TIRSO.—Grande y escogida funcion para hoy domingo.—1.ª Sinfonia. 2.ª El grandioso drama en 6 actos, «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.» 3.ª y último. La chistosa pieza en un acto, «Lo diari ho porta.»—Precios de costumbre.—A las 7 y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Grande y escogida funcion para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—Entrada un real.—1.ª Sinfonia. 2.ª Primera representacion de la famosa y nunca bien ponderada gran comedia de magia en 5 actos y 21 cuadros, «Urganda la desconocida ó el castillo de Fraga», puesta en escena con todo el suntuoso aparato que requiere tan interesante obra. Bailes, coros, transformaciones, fuegos de bengala, etc. A pesar de los excesivos gastos regirán los precios de costumbre.

Nota. El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías de Tirse y Español.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy. A las 3. Entrada 1 real. El drama en 5 actos, «Las dos familias rivales.» Pieza, «Marujas» y baile, «Los enamorados.»

Noche, á las 7 y media. El drama en 4 actos, «Don Francisco de Quevedo.» Pieza, «Una casa de fieras.» Baile, «Los enamorados.»

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurni.—Grandes funciones para hoy domingo. Tarde, á las tres, 1.ª Sinfonia. 2.ª Tres magnificos cuadros mitológicos, dirigidos por la eminente artista Mma. Fariols. 3.ª El interesante drama catalan en cuatro actos y en verso, titulado: «La ronda de n Tarrés». 4.ª Baile quadrille en caricatura de «La gran duquesa». 5 y último. Dos divertidos cuadros criticos.—Noche á las siete y media. 1.ª Sinfonia 2.ª Tres variados cuadros mitológicos. 3.ª El drama catalan en 4 actos, «La ronda de n Tarrés». 4.ª Baile quadrille en caricatura de «Barba azul». 5 y último. Dos escogidos cuadros criticos.—Entrada 1 real. Asientos 1.ª clase 2 rs. Id. 2.ª 1 real.—No se dan salidas.—El despacho estará abierto en el mismo teatro desde las diez de la mañana.—Nota. Mañana lunes tendrá lugar una variada funcion.

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.—Gran funcion extraordinaria para el 17 del corriente, dirigida por los señores Camús y Milá. Nuevos ejercicios. Dos novillos para los aficionados.—Entrada 1 real.

SALONES de la calle de la Canuda, 31.—Baile de sociedad á las 7 y media de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernís.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL.—Hospital, n.º 105.—Baile de artesanos, á las 3.—Entrada de caballero 4 rs.

Por la noche, á las 7 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos.—Entrada para caballero 4 rs.—Las señoras á juicio de la comision.

SOCIEDAD de Santo Tomás.—Gran baile de sociedad para la noche 2ª del corriente festividad de Santo Tomás en los elegantes y espaciosos salones del Oriental.

Dicha sociedad no ha omitido gastos ni sacrificios para la perfecta presentacion del almuerzo y decorado.

Abono.—Título de socio con una tarjeta caballero y cuatro para señora 20 rs.

CIRCULO del tiro de gallinas, detrás del Tivoli.—Hoy domingo por la tarde inauguracion del nuevo Circo ecuestre y acrobático. El pormenor de la funcion se anunciara por los carteles.—Entrada un real.—A las 2 en punto de la tarde. (908)

CIRCULO del tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Funcion para hoy domingo á las 11 de la mañana. Orden de la funcion: Rifa de varias parejas de perros, un becerro que jugará con perros y combate de un borrico con perros.—Entrada 1 real. Puestos fijos 1/2 rl. ni

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Nalla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Romea.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto en la Contaduría del mencionado teatro, todos los dias laborables de 8 á 10 de la noche, hasta el jueves inclusive.

Los señores que gusten suscribirse á las funciones de esta sociedad, podrán efectuarlo

en los días y horas arriba indicadas, y desde las 10 de la mañana todos los días en la confitería del Liceo.

CRONICA LOCAL.

Las elecciones parciales para elegir dos diputados provinciales en los distritos segundo y quinto empezaron ayer con la misma frialdad que la elección de mesas.

He aquí los votos que obtuvieron los candidatos:

Distrito 2.º	Colegios.		Total.
	1.º	2.º	
Don José María Aliet, R.	14	29	43
Don Ignacio Girona, M.	7	5	12
Han votado 55 electores.			
Distrito 5.º	Colegios.		Total.
	1.º	2.º	
Don Bartolomé Nuviola, M.	31	38	69
Don Gaspar Vinyets, R.	16	4	20
Han votado 89 electores.			

—La junta provincial de instrucción pública ha remitido a los pueblos que mas abajo se expresan, las ternas y propuestas de maestros y maestras correspondientes al concurso finido en 7 del actual:

Maestros.—San Felio de Codinas, Alpens, Torre de Claramunt, San Aciselo de Vellalta, Argasola, Valcebre, Caserras, Canovellas y Mataró.

Maestras.—Montañola, Gabá, San Celoni, San Lorenzo Savall, San Quirico de Tarrasa, Fonollosa, Gurb, y Cánoves y Samalús.

Se han expedido por la junta provincial los títulos de maestra elemental a favor de las señoras siguientes: Doña Rosa Mas y Nadal, doña Julia Gracia y Morros, y doña Vicenta Costa y Canals.

El tribunal nombrado para juzgar las oposiciones a las plazas de maestros que hoy han debido empezar, está compuesto de don Gonzalo Serrallera y don Miguel Baltá, individuos de la junta; don Domingo Pio Aguirre, inspector; don Crescencio Maria Moles y don José Giró, profesores de la Escuela Normal; don Salvador Mestres, catedrático del Instituto; don Joaquín F. Sabater, maestro con escuela pública; doña Maria Agustina Royo, directora de la Escuela Normal, y doña Elisea Passarans, maestra pública.

—A consecuencia de la discusión promovida en el seno de la Diputación provincial, entre los señores don Aniceto Mirambell y don Daniel Carbonell y Jové, sosteniendo el primero y negando el segundo que hubiese recibido un empleo del gobierno, se habla mucho en los círculos políticos de esta ciudad de la clase de destino que ha recibido el señor Carbonell. Nosotros, que no tenemos datos para afirmar ni negar la noticia de la remuneración o empleo que se supone ha recibido el señor Carbonell, únicamente diremos que se decía que el empleo de que se trata es un puesto muy pingüe en una de las aduanas de la isla de Cuba. Como el señor Carbonell es uno de los calamares de Barcelona, esta noticia dió mucho que reír en todas partes.

—Ayer se suicidó un francés que ocupaba una de las habitaciones de la fonda del Falcon. Para lograr sus intentos se encerró en su cuarto, hizo trizas las sábanas y tapió con ellas las rendijas de las puertas, luego encendió el brasero, pegó fuego a la estera y se echó en la cama. El juzgado de San Beltrán se constituyó en el sitio de la ocurrencia y levantó el cadáver, el cual llevaba en sus bolsillos un escrito que explicaba las causas que le indujeron a tomar aquella determinación desastrosa.

—Ha recibido en esta Universidad el título de revalida en la carrera superior del Notariado, don Tomás Rigualt y Soler, natural del Vendrell.

—En el salón del ex-Palacio real conocido por salón de subastas, se celebrará el lunes diez y nueve a las doce del día la junta general extraordinaria de la compañía de los caminos de hierro de Barcelona a Francia por Figueras, según anuncio inserto en otro lugar.

—Acaba de montarse por los señores Rosich y Barnola una fábrica de papel delija (vidre), el que hasta ahora nos venia del extranjero y solo de poco tiempo a esta parte ha

empezado á elaborarse en pequeña cantidad en España. Tres ventajas ofrece esta fábrica: 1.º no tenerlo que pedir al extranjero, 2.º perfeccion sobre este, y 3.º mayor baratura.

—Nuestro paisano el célebre prestidigitador señor Blanch, tan conocido en el Nuevo Mundo, dará el próximo martes en el Liceo una funcion de cuyo programa forman parte las mas escogidas suertes de su variado repertorio.

—Entre diez y once de la mañana de ayer dos hombres estaban riñendo en las Balsas de San Pedro, armados el uno de una descomunal navaja y el otro de una pistola. Por fortuna acertó á pasar por allí un suplente de sereno y puso en paz á los contendientes, con los cuales no se atrevian los transientes.

—Ayer tocó el turno á una casa de la calle Condal, de cuya azotea desapareció la ropa que se habia puesto á secar.

—Segun anuncia el «Correo de teatros», en la próxima semana se cantará en el Liceo la ópera «Un baillo in maschera», por las señoras Castello, Goula y Llanes y los señores Ugolini, Orsi y Rodas. Pasadas las fiestas se volverá á poner en escena «Roberto il Diavolo», en el que tomarán parte las señoras Castelli y Cortesi, que se ha encargado del papel de princesa, y los señores Ugolini y David. Del propio periódico es la siguiente noticia: «El 31 de marzo se inaugurará la temporada de primavera en el Liceo, poniéndose en escena la nueva ópera «Ruy Blas» que cantará el tenor Bulterini y otros artistas notables.»

—Dice la «Crónica» que en el local destinado á exposiciones de Bellas Artes, situado en el paseo de Gracia, que continúa abierto, se encuentran de manifiesto muchas pinturas antiguas de mérito, y dos colecciones de armas, siendo una de ellas del señor cónsul de Austria y la otra del vizconde de San Javier, las cuales llaman la atencion por su mérito y antigüedad.

—Acaba de obtener el título de proveedor de la Real Casa, el fabricante de cervezas y gaseosas de esta ciudad, don José Tera, premiado en la exposicion catalana de las cuatro provincias.

—Se halla vacante en la facultad de derecho, seccion del civil y canónico, de la universidad de Sevilla, la cátedra de disciplina general de la Iglesia y particular de España, dotada con 3,000 pesetas, que segun el art. 226 de la ley de 9 de setiembre de 1867 y el segundo del reglamento de 15 de enero de 1870 corresponde al concurso. Los catedráticos que deseen ser trasladados á ella, ó estén comprendidos en el artículo 177 de dicha ley, ó se hallen excedentes, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de veinte dias.

LOS SABAÑONES.

No consta que los tuvieran Adán y Eva; tampoco sé si cuando estos fueron arrojados del Paraíso se encontraron con que fuera de aquel delicioso sitio era invierno ó verano. Yo desearia que aun les hubiese alcanzado la primavera; porque si al trasponer los límites paradisíacos estaba el tiempo muy frio y la pobre Eva se encontró la primera noche sin abrigo y con sabañones, en verdad que no hay en el corazon humano ternura suficiente para compadecerla tanto como la infeliz merecia.

Es tan molesto, tan enojoso, tan desesperador el sabañon, que si me dijeran que la peor blasfemia la habia inventado uno que tenia sabañones, no me causaria la menor extrañeza.

¡Oh lindas manos femeniles, afiladitas y blancas y finas como azucenas, ¿por qué habéis de sufrir los ultrajes del prosaico sabañon que os atormenta, os deforma y os obliga á esconderos?

Digan ustedes, francamente, no es un dolor?

Ahi teneis á una muger de buen tallo; aunque lleva mucho abrigo, no por eso deja de conocerse que es graciosísima. ¡Mirad qué ojos! parece que cuando se fijan en vosotros es mas apacible la temperatura; mirad que boca tan preciosa! parece una trampa para coger besos; mirad que pié tan comido! ¡ay qué manos debe tener! ¿Dónde están las manos?

Están ocultas, están ensabañonadas; están irregulares: ella no querria privar á sus semejantes del grato espectáculo de aquellas manos que son dos monadas, dos graciosísimas superfluidades: las muestra casi todo el año para solaz y enseñanza de los estéticos; pero mientras dura la crudeza del invierno, hasta por humanidad se vé obligada á esconderlas: no quiere ella alijir los ánimos ni hacer ostentacion de su desgracia.

Los sabañones se parecen á veces al diablo de las comedias de magia. Matais á uno en la mano y al otro dia al despertar os le encontrais en una oreja.

Lograis darle muerte otra vez y raucita en la nariz.

Hay narices imperfectas, pero que acompañadas de las demás líneas del rostro componen bien y contribuyen á constituir una cara pasadera; mas el día que en el lomo de esa nariz ó al borde de sus fosas nasales florece el pícaro sabañón, ¡adios, mi dinero! aquella cara se convierte en caricatura.

Y aun, á pesar de lo dicho, el sabañón sería menos cargoso si solo se produjera en manos ociosas; pero la pobre muchacha que necesita del corto jornal para vivir en la estrechez en que vive ¡por qué ha de ser accesible á los sabañones? No podría madama Notualza cumplir con su obligación de atormentar á los mortales, castigando á la pobre muchacha de una manera igualmente aflictiva pero que no la atacase tan directamente en sus medios de subsistencia?

Porque para la chica que vive de coser ó bordar, el salirle un sabañón en la mano derecha es lo mismo que si le hubieran subido tres cuartos el pan y tres la carne.

El propósito, según la Biblia, es castigar en nosotros el pecado de nuestros primeros padres: acepto la teoría sin discutirla: me resigno al castigo como solidario de Adán (no se dirá que no soy buen muchacho por ahora); pero ¿no sería mejor que, por ejemplo, solo tuvieran sabañones en los pies los que abusan del baile, los que corren tras locas aventuras, los que caminan á su propia perdición y á perjudicar al prójimo? Si yo no pienso hacer daño alguno con los pies, si no quiero ni salir de casa, ¿á qué, Señor, me castigais el inocente menique del pie izquierdo?

Cuando pienso que acaso los holeros no padecen de sabañones, me pregunto: ¿pero quién es el encargado de distribuir premios y castigos en esta vida?

No quiero decir que la Providencia no lo tenga todo perfectamente dispuesto; pero temo que el jefe del negociado de sabañones ó se deja sobornar ó no desempeña con celo, inteligencia y lealtad su cometido.

El pobre que tiene acreedores y sabañones, si es honrado, tiene derecho al título de mártir.

Y hay hombres á quienes se da la cruz de Carlos III á pretexto de sus padecimientos y en su vida han sabido lo que es un sabañón!

¡Ah! Comprendo que la pollita á quien no la deja vivir un sabañón, cuando ya lo tiene todo dispuesto para asistir al primer baile, se considere la criatura mas desgraciada de la tierra.

Ignoro si algun charlatan ha explotado la credulidad pública anunciando un remedio infalible para librarnos de sabañones; no sé si con el tiempo se inventará algun modo de vacunarnos á fin de burlar á la naturaleza en materia de sabañones; pero creo que un gobierno que quisiera merecer el dictado de paternal, debería ofrecer un premio al que nos librase de esa pejiquera.

Porque aun no he dicho lo mejor que contra los sabañones puede decirse: lo mejor que hay contra ellos es que...

Pero no puedo proseguir por un diablo de sabañón que tengo.

Desgracia mia es: siempre, por una cosa ú otra, me sucede que á pesar de mis buenos deseos, no puedo decir lo mejor.—JADIEL.

LA PESADILLA DE UN SITUACIONERO.

La escena representa una suntuosa habitación de la coronada villa. Arden en la chimenea los últimos restos de un gran fuego que ha dado al aposento una voluptuosa temperatura; véase encima de las sillas las prendas de un brillante y abigarrado uniforme, desordenadamente esparcidas; un «remonitoir» de oro con su magnífica cadena, una espada de gala y el clásico tricorno encima de la cómoda, y en el suelo dos pares de guantes, una corbata blanca y un tapabocas de casimir.—En el fondo de la alcoba, y en un lecho rodeado de brillantes colgaduras, se agita inquieto, como presa de un indecible malestar, un hombre de juvenil semblante.

—Murmurad, murmurad cuanto queráis, zorrillistas y republicanos, dice en su sueño el dichoso morador de aquella sibirítica vivienda; de nada servirán vuestras declamaciones. El aliento os huele á petróleo que apesta, vuestra alianza con las turbas os compromete, vuestras relaciones con la «Internacional» os condenan. ¡Pud! ¡qué gentuza! Bueno estaría el pendón de Castilla en vuestras manos grasientas. Nosotros al menos calzamos guante blanco, y si nos llamamos demócratas, solo lo somos lo necesario para cubrir las apariencias; ó sino, atreveos á resollar y vereis qué paliza lleváis los que habeis tomado la revolución por lo serio. Los conservadores nos han conocido y van á venirse con nosotros, con los hombres de pró, con los anti-dinásticos de antaño, moderados de mañana. ¡Simples! No conociais que solo nosotros conservábamos un resto de distinción para lle-

nar cumplidamente los deberes de tan altos destinos? ¿Podrías competir con nosotros en garbo y elegancia? Mírad si no hacemos buen papel, á pesar de nuestro revolucionario origen, en los salones del régio alcázar... ¡La democracia! ¡El sufragio universal! ¡Valiente camelo!...

Y al decir esto prorrumpe en una sonora carcajada.

—Cuanta gente hay esta noche en palacio! Por mas que digan es un gusto codearse con tantos personajes... Pero ¿qué pregunta ese caballero? ¿La equivalencia española de una frase italiana? Oigamos:

—Val più un'oncia di fortuna che una libbra di sapere... ¡Y yo que no sé del italiano sino las palabras: «adagio, allegro y prima donna!» Pero ahora lo dice en francés: «Aies de la fortune, mon fils, et tu en sauras assez.» Y entre tantos personajes como hay aquí nadie sabe traducir esa frase; nadie... Se me figura que he dado con su significación; mas no quiero decirla... Es un epigrama. Aquel señor anecano se sonrie irónicamente. ¿Cómo le han dejado entrar sin vestir traje de ceremonia? Será un cesante. Si... dice que ocupó mi destino... treinta y cinco años de servicios... tres obras de administración publicadas... ex-ministro... ex-diputado... que no servimos para nada... Ese hombre me carga. ¿Por qué le dejaron entrar? Me señala con el dedo; sus ojos centellean de indignación... Me fastidia ese cesante... Mas ¿qué tumulto es ese! ¿A quien se dirigen esos muestras?... ¡A mí! ¡Y el maldito cesante que no cesa de señalarme con el dedo! Dejádme, amigos míos, que soy de los vuestros; soy un buen patriota. Si, si, es verdad que al presentarme en candidatura ofrecí combatir las quintas y los consumos; pero el general Prima necesitaba soldados y el Erario no tenia un cuarto... No, no, apartad esa cuerda fatal, que soy de los vuestros; creedlo. ¡Viva la República, viva la Internacional, viva el petróleo! ¡Favor, que me matan! ¡Socorro!

—Señorito.

—¿Qué hay, Bautista?

—Me ha llamado V.?

—No, si, no sé; estaba soñando .. cosas horribles. ¿Qué traes ahí?

—La correspondencia del señorito.

—¡Atiza! Hay para leer una semana. Vamos á ver... Mis electores del pueblo de G... que piden «la tan anhelada y prometida prolongacion del ferro-carril...» Anhelada, siempre; prometida, mientras fui candidato. Los siempre adictos votantes de la villa de A... solicitan un puente para no verse sitiados por el agua del rio la mitad del año... los de T... reclaman la terminacion de su carretera... ¡Ta, ta, ta! si hubiera que contentarlos á todos... Mira, Bautista, cuando venga el señorito Pepe, díle que hoy no hay ninguna carta por contestar. A este paso pronto podré ahorrarme el lujo de tener secretario. No saben escribir sino para pedir gastos. España es demasiado pobre para gastar dinero en obras públicas... Veamos qué he de hacer hoy... Convíte en casa de F... en cuyo favor se ha inventado un empleo. Fue muy justo, porque es un excelente patriota; hombre de orden, eso sí; pero liberal hasta la pared de enfrente... Visitar á la señora de E... ¡Buena muchacha! Algo devota; pero alegre y caritativa. No puede ver sufrir al prójimo sin compadecerse de él. ¡Pobres maridos! Á bien que el suyo es despreocupado y se consuela fácilmente de estas averías conyugales... Por la noche, cenar con Elisa, la mas adorable de las bailarinas. Y no me queda ya un cuarto de hora disponible... ¡Voto á...! Y aquel expediente que tanto me recomendaron... He de encargarle al oficial del negociado que lo despache pronto y favorablemente. ¿Qué se yo de qué diablos me hablan? Esos provincianos se figuran que aquí siempre tenemos tiempo de sobras para ocuparnos en sus cosas, y la vida de Madrid es un torbellino. Vamos á ver al ministro y á almorzar con él. Sabremos noticias frescas. No hay duda que la situacion se consolida. Lo que hace falta en España es un gobierno liberal, pero fuerte, y sobre todo moralidad, mucha moralidad, para atraernos á las clases conservadoras... ¡Bautista!

—¡Señorito!

—Que engachen. —X. Y. Z.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 15 DE DICIEMBRE.—No sé si con entera razon se trae y se lleva el nombre del duque de la Victoria en las cuestiones pendientes entre zorristas y sagastinos. El caso es que los sagastinos principalmente se han embravecido en estos dos últimos dias hasta el punto de considerarse mas seguros que nunca en sus puestos. El señor Sagasta fué á palacio, esto es indudable, é hizo uso de las cartas que se supone ha recibido del ilustre pacificador de España.

¿Qué dicen esas cartas?

No lo sé; pero los sagastinos suponen que el duque de la Victoria aconseja que se congreguen y reanun los elementos históricos del partido progresista.

En otros términos, el duque de la Victoria aconseja á los sagastinos que prescindan de los fronterizos, y á los zorrillistas que prescindan de los cimbrios.

Lo cierto es que los cimbrios están descontentos y recelosos, y los fronterizos profundamente irritados, hasta el punto de haber publicado la «Política» artículos que se han considerado como verdaderos ataques á la dinastía y como ayes de arrepentimiento.

Los cimbrios confían en que no les abandonará el señor Ruiz Zorrilla. Sin embargo, los mas allegados al señor Ruiz Zorrilla repetían ayer que de todo el grupo de los cimbrios lo único que puede y debe recogerse es el señor Martos y su diario el «Imparcial», debiendo entregarse por completo al olvido á los señores Pellon, Cuevas, etc., que con razón ó sin ella han figurado en los famosos sábados negros. No exceptúan de esta excomunión mayor ni al señor Rivero ni al señor Moret.

Estas conversaciones me han hecho creer que hay algo y aun algo de lo que se dice respecto á las cartas del general Espartero.

Los cimbrios, en tanto, aprovechan la actitud verdaderamente incomprensible del diario «La Política», que no respira mas que amenazas contra la dinastía actual. No conozco una torpeza semejante á la de los conservadores, diciendo, por medio de «La Política» que, ó se les da el poder, ó «asistirán cruzados de brazos al desfile de la comitiva que en los pueblos hidalgos tienen siempre los proscritos ilustres.» Aprovechan y con suma hibiilidad, los cimbrios, esta intemperancia de poder de los conservadores, advirtiendo que si el poder va á ellos, parecerá que la corona obra atemorizada por sus amenazas, lo cual sería deshonoroso y bochornoso.

Los cimbrios asimismo suponen que lo de las cartas del duque de la Victoria no es mas que un nuevo ardid arbitrado por el señor Sagasta, y que este se encuentra dispuesto á formar gabinete ayudado por los fronterizos á fin de obtener la disolución de las Cortes.

Como se vé el nervio de la cuestión es la decision del señor Ruiz Zorrilla. Si el señor Ruiz Zorrilla cede á las caricias del señor Sagasta y acepta el dictado de progresista histórico, olvidando el de progresista democrático, fronterizos y cimbrios pierden la partida y caen en el olvido y en la desesperación.

Si el señor Zorrilla se mantiene firme en sus propósitos, á pesar de todas las amistades del señor Sagasta con los fronterizos, el señor Sagasta quedará vencido.

¿Qué hará el señor Zorrilla?

En mi juicio no puede honradamente romper sus compromisos con el señor Martos. —C.

JUNTA REPUBLICANA DEMOCRATICA FEDERAL DEL DISTRITO PRIMERO.

Esta Junta recuerda á los electores republicanos del distrito 2.º electoral que el candidato por ellos mismos designado en anteriores ante-votaciones para el cargo de diputado provincial es el digno

Ciudadano JOSE MARIA ALIER, del comercio.

Para mayor inteligencia de los electores se reproduce la distribución de colegios que es la siguiente:

Colegio 1.º Escuela Industrial. — Comprende los barrios 7.º y 9.º del distrito 1.º

Colegio 2.º Escuela de Santa Catalina. — Comprende los barrios 10 del distrito 1.º, y tercero del 2.º

Por acuerdo de la Junta. — Joaquín Alió, secretario.

n 1

Convocados previo anuncio, los electores del partido progresista-democrático del distrito 5.º electoral de esta ciudad en el gran salón del ex-Palacio real, al objeto de dar cumplimiento por su propia autonomía á una de las mas importantes prerogativas democráticas cual es la designación del candidato que debe cubrir la vacante de uno de los escaños en esta Diputación provincial para representar el indicado distrito, se ha aprobado por unanimidad para tan honroso cargo, á

DON BARTOLOME NUVIOLA Y GARRIGO, propietario.

1

BOLETIN REPUBLICANO.

Considerando: que en el acto del escrutinio general celebrado en el día de hoy para la proclamación de concejales, los que suscriben se han presentado en la calidad de comisionados por las respectivas mesas de las secciones electorales y no se les ha permitido que formaren parte de la junta general de escrutinio;

Considerando: que los que suscriben eran los portadores de las actas de elección de las respectivas secciones por cuyas mesas fueron nombrados comisionados y que la sola presentación del acta es título bastante para poder acreditar legalmente el carácter de comisionados;

Considerando: que en medio del mayor desorden y confusión se han ido tomando a los infrascritos las actas de las respectivas secciones y apareciendo luego comisionados en la junta general de escrutinio personas que no fueron nombradas por las mesas;

Considerando: que constituida ilegalmente la junta de escrutinio, se ha procedido por mayoría de votos de los asistentes al nombramiento de los cuatro individuos que debían hacer la comprobación de las actas y recuento de los votos, y que han quedado elegidos don José García Maurin, don Vicente Puig, don Antonio Silva y don Antonio Martí; los cuales han obtenido siete votos sin reunir los expresados cuatro individuos el carácter de secretarios de sección con lo cual se ha infringido el precepto legal que dispone que los comisionados deben reunir el carácter de secretarios escrutadores;

Considerando: que han sido completamente infructuosas cuantas observaciones y reclamaciones se han dirigido por los infrascritos a la presidencia y que con ello se ha violado el incuestionable derecho que tenían los firmantes y se ha infringido la ley electoral vigente.

Los que suscriben, comisionados nombrados por las respectivas mesas de los colegios electorales que se expresan en el acto de la firma, PROTESTAN en debida forma del resultado del escrutinio general celebrado en el día de hoy de la manera ilegal como se ha constituido la junta general de escrutinio, y se reservan denunciar oportunamente las arbitrariedades que en dicho acto se han cometido a fin de exigir la responsabilidad a quien corresponda.

Barcelona quince de diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—Los secretarios comisionados del colegio tercero, Ignacio Cleriana, Francisco Oller.—El secretario comisionado del colegio séptimo, Antonio Llurich y Moliner.—El secretario comisionado del colegio noveno, Miguel Vives y Gavalda.—Los secretarios comisionados del colegio décimo, Antonio de Mas, Juan Sabadell.—El secretario comisionado del colegio undécimo, Francisco Benjoch.

REMITIDOS.

Señor Director de la «Imprenta.»

Muy señor mío: Si se sirve V. mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige, lo siguiente, le quedará agradecido S. S. Q. S. M. B.—Jaime Giménez.

Barcelona 16 de diciembre de 1871.

Habiéndome enterado de las portentosas curas que ha hecho el famoso profesor de magnetismo doctor DON JOSE MORANA, de nación italiana, que vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 46, piso 2.º, con toda prisa me uní para ir a consultarle acerca de una larga y penosa enfermedad que se hallaba sufriendo mi esposa doña María Ferranz y Giménez.

El profesor con amabilidad ha magnetizado su sonámbulo y habiéndome puesto en relación con él, me ha hecho una exacta descripción de su persona e igualmente una descripción tipográfica de la casa en que habita y personas que componen la familia.

Me dijo que mi mujer hace 15 años que sufre un fuerte dolor neufrítico en la costilla izquierda y un grande tumor en el «epigástrico» que continuamente la mantiene en una fuerte agitación privándole también de la respiración. Me dijo que la fuerza de ella había disminuido, que no tiene gana de comer, que no duerme casi nada y que no puede estar un momento tranquila.

En vista de esto, el sonámbulo ha indicado un pronto remedio, y habiendo practicado dicha prescripción, gracias al Todopoderoso y sublime ciencia de que se halla ordenado el citado señor DOCTOR MORANA, en once días mi esposa se encuentra buena y sin la menor lesión de sus ya citadas penosas enfermedades.

No puedo menos, señor director, de dar a conocer al público lo grato y digno de agradecimiento que me ha sido el resultado obtenido por la acreditada ciencia del señor Morana, por haberme sacado mi esposa de un continuo martirio que le afligía; y a fin de que el público, si llega a tener necesidad de valerse de un hombre que en casos desconfiables a la salud de una persona crea no hallarle, sepa que este doctor podrá, con su acreditada sabiduría y sublimes resultados, valernos en tan apurados casos, y por si alguna persona quiere tener mas seguridad en las razones que llevo expuestas, puede dirigirse a mi casa hallé de la Constitución, núm. 130, en Sans, y de oficio tratante en caballerías.

Soy de V. afectísimo S. S. B. S. M.—Jaime Giménez.

ELECCIONES.

En el vecino pueblo de San Gervasio han tenido lugar las elecciones municipales, habiendo sido derrotada la candidatura que apadrinaba el ayuntamiento; pues hemos visto que iba propuesto para candidato el alcalde de dicho pueblo don José Bigay; y aun cuando se dio el mayor orden en todos los colegios, sin que se permitiera reclamación ó protesta después de verificados los escrutinios, parece que varios sujetos adictos a la candidatura

del señor alcalde, han presentado en el escrutinio general algunas protestas, que por lo infundadas y fuera del caso, no han sido admitidas. Al ponerlo en conocimiento del público, le damos la voz de alerta, pues parece que hay un gran empeño por parte del ayuntamiento en anular las elecciones.—J. P.

CRONICA RELIGIOSA.



DON FEDERICO GASPAR Y ROMERO

FALLECIO EL 4 DE SETIEMBRE ULTIMO.

E. P. D.

Su esposa, hijos, padre, madre y hermano políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y demás conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 18 del corriente en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, á las diez de la mañana. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.



DON JUAN SANTASUSAGNA Y HUGUET HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir hoy domingo 17 del corriente á las nueve á la casa mortuoria, Bajada de la Canonja, núm. 2, piso 3.º, para acompañar el cadáver á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

En la iglesia de Santa María del Mar, la ilustre cofradía de la Minerva celebrará hoy a funcion de tercer domingo de mes con oficio solemne á las diez de la mañana, concluyendo

con la procesion, bandicion y reserva del Santisimo Sacramento, y por la tarde, á las seis, se rezará el santo Rosario, despues se pondrá de manifiesto S. O. M., se hará un rato de oracion mental y demás ejercicios de costumbre, predicando el reverendo doctor don Antonio Crehuel, presbitero, y finirá con las alabanzas á Jesus Sacramentado y la reserva.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 16 de diciembre de 1871.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.....			Coruña.....	par.	»	Quintanar		daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	5/8	»	dela Orden.		»
Londres.....	49-55		Gerona.....	5/8	»	Reus.....	1/4	»
	8 dias vista.		Granada.....	1/4	»	Salamanca..	3/4	»
Paris.....		5/27	Guadalajara.		»	S. Sebastian	1/4	»
Marsella.....		5/28 1/2	Huesca.....	1/2	»	Santander...	par	»
Génova.....			Jaen.....		»	Santiago.....	par	»
			Jerez.....	par	»	Sevilla.....	1/8	benef
Albasete.....	1/2		Lérida.....	5/8	»	Tarragona...	1/4	daño.
Alcoy.....	1/4		Logroño.....	1/2	»	Toledo.....		»
Alicante.....	par		Lorca.....	3/4	»	Tortosa.....	3/4	»
Almería.....	3/8		Lugo.....		»	Valencia.....	1/4	benef
Badajoz.....	3/8		Málaga.....	1/4	»	Valladolid...	par	»
Bilbao.....	1/8		Madrid.....	3/8	»	Vigo.....	par.	»
Burgos.....	3/8		Murcia.....	1/4	»	Vitoria.....	1/2	daño.
Cádiz.....	1/8	benef.	Orense.....		»	Zamora.....		»
Cartagena...	1/4	daño.	Oviedo.....	1/8	»	Zaragoza....	par.	»
Castellón....	5/8		Palma.....	1/4	»			
Córdoba.....	1/8		Palencia.....	1/2	»			
			Pamplena....	1/2	»			

EFFECTOS PUBLICOS.

	Operaciones.	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. *1. consolidado interior.....		29'95	30'	
Idem. id. id. exterior emis. 1867 y 69.		84'75	84'90	
Capital Desem- Rs. bolsado.				
Brilletes del Tesoro.....		100'50	101'	2. y 3. van cob.
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2,000	60'15	60'25	
Brilletes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000	101'	102'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	81'60	81'80	
Brilletes de calderilla serie B y C.....		96'20	96'75	
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2,000 75	113'	114'	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000 70	53'50	54'	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000 25	24'30	25'	cupon n. 5.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900 todo	38'	38'50	cupon n. 6.
Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2,000 todo	48'75	48'10	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	2,000 todo	13'75	14'	cupon n. 9.
Obligaciones.				
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.				
Emisiones de				
diciembre 1858 y enero 1859.....	2,000	66'58	67'	cup. corriente.
setiembre 1869.....	2,000	66'25	66'50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000	33'75	34'	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000	97'90	98'50	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1,900	47'75	48'	idem.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2,000	96'90	99'	id. julio 1871.
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.—Interés 3 por 100.....	1,900	22'90	23'	id. julio 1868.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.— Interés 3 p. 100.....	1,900	14'50	15'	id. octubre 1866.
Fer-car. Medina del Campo á Zamora. Interés 3 por 100.....	1,900	6'	6'50	id. enero 1868.
Fer-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.	1,900	5'	5'50	id. id.
Canal de Urgel.....	2,000	23'	23'	
Puerto de Barcelona.....	2,000	102'	103'	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.....	2,000	104'	107'	

ROSLIN — Consolidado, 90'90, 92 1/2, 93, quedando á las 10 y 29'95 operaciones.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE ENERO al medio dia, el vapor correo SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por Compañía.

Para mas informas acúdanse a los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de diciembre den embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de diciembre, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el dia 21.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el viernes 22 a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA ALICANTE, CADIZ, SEVILLA, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el vapor BUENAVENTURA, capitán D. Antonio Manrique, el jueves 21 del corriente a las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina, número 12, entresuelo de la derecha.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el martes 19 del corriente a las 4 de la tarde el vapor AUGUSTO, capitán Gasigal, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina, n.º 12, entresuelo.

PARA PONCE DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 del corriente el bergantín BASLO, su capitán D. Antonio Céspedes. Admite solo pasajeros. Se despacha Bora del Rech. n.º 44.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad la corbeta NÚMANCIA, capitán D. Rosendo Torras, admite un pico de carga a flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n.º 4.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Bofill, admite pasajeros. Despacho Bora del Rech, núm. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá a primeros de diciembre presente la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, completa ya de carga admite solo pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n.º 44.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá por todo el mes de diciembre la acreditada polacra EMILIA, admite carga a flete y pasajeros. Se despacha por los Sres. Nicolau herms., Pórticos Xifré, n.º 10.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad la goleta ELVIRA, capitán D. Francisco Furió. Teniendo la mayor parte de su carga solo admitirá un pico de palmeo a flete.

Consignatario D. Francisco Comerma. Pórticos de Xifre, n. 16.

PARA BUENOS-AIRES.

La corbeta TERESA CUBANA, capitán D. Rafael Soler, saldrá para dicho punto a mediados del presente diciembre. Admite carga a flete y pasajeros, consignatarios, hijos de Mallol, Barra de ferro, n. 2, piso 2.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible y lo mas tarde el 23 del corriente el bergantin español JULIANA, capitán D. Miguel G. Urrechaga, admitiendo un resto de carga a precios módicos. Diríjase Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA.

Saldrá a fines del corriente mes la velera corbeta española MARIO, recientemente forrada en cobre, su capitán D. Felipe Mir, admite carga a flete.—Se despacha en la calle Nueva de S. Francisco n. 23, entresuelo.

Barcelona, 16 de diciembre.—Trigos.—Hemos seguido sin arribos del extranjero, de procedencia directa, no haciendo estos por ahora la menor falta, pues no son muchas las disposiciones para la compra. Algunas partidas Irkas, clases buenas, que se están descargando pasan en almacén.

Se han efectuado sin embargo algunas ventas de Marianópolis al muelle de 17 3/4 a 18 pesetas cuartera, y algunas cortas partidas Irkas, buenos, de 18 a 18 1/4, otras también Irkas clases inferiores desde 15 1/2 a 16 1/2 y una partida Salónica a precio reservado.

En los del país han sido cortísimas las ventas, citándose la de una partida candel y jeja, de Alicante, que se ha cedido al rededor de 19 pesetas la cuartera, y alguna partida candel solo que se ha pagado de 19 a 19 1/4.

Harinas.—Sigue la calma, siendo tan corto el número de ventas como son escasas las necesidades de compra, y por lo que toca a precios diremos que las primeras de Castilla se colocan al detall de 19 1/4 a 19 3/4 pesetas el quintal, las primeras de Aragón de 18 3/4 a 19 1/4 y las segundas de ambas procedencias, según clase, de 17 a 18 pesetas.

Cebadas.—Se ha vendido una partida de Cartagena a 30 reales la cuartera, pretendiéndose por la de Alicante en almacén a 31 reales.

Maiz.—Continúan siendo cortas las entradas de este grano, y por lo tanto fácil su colocación. Las cortas partidas que han llegado procedentes de Tortosa se han pagado a 11 pesetas la cuartera.

Aceites.—Las entradas así como las operaciones han sido de regular interés, observándose alguna mayor actividad para la compra que en semanas anteriores, siendo los precios muy firmes y con alguna tendencia a tomar algún favor, mayormente si como es de creer escasean los arribos.

Los nuevos de Tortosa se han pagado de ds. 24 1/4 a ds. 24 3/4 la carga, los viejos al rededor de ds. 25, los de Urgel nuevos de ds. 24 3/4 a ds. 25 1/4, los viejos a ds. 24 3/4 y los de Andalucía de ds. 24 3/4 a ds. 25 1/4.

Aguardientes.—Las ventas han sido muy pocas, poquitas, y como siguen siendo poco menos que nulas, las necesidades de compra y las existencias así como los arribos son algún tanto crecidos, los precios son muy flojos y si bien durante la semana se colocaron algunos picos de espíritu de vino superior a ds. 75 la jerezana con casco, hoy quedan ofrecidos al límite indicado y sin compradores. La paralización es aun mas completa en los de orujo, siendo nominales los precios de ds. 63 a ds. 64 la jerezana a que los cotizamos.

Azúcares.—Únicamente sabemos haberse realizado las 450 cajas en depósito, importadas por «Salve Virgen María» a precio reservado. Como los precios de este edulce en el mercado de Marsella son menos firmes, también se observa en nuestro mercado alguna menor disposición para la compra, no obstante continúan manteniéndose como de algún tiempo a esta parte en la misma situación, valiendo el num. 12 al rededor de 10 3/4 libras el quintal en depósito.

Cafés.—Continúa siendo buena la situación de este grano, y aunque no se hacen importantes ventas, tampoco son muchas las existencias. Algunos picos clases superiores llegados de Mallorca se detallan de duros 15 1/2 a duros 16 el quintal despachado, y unos 200 sacos Puerto Rico, clase mediana a buena, se ha colocado a duros 14 1/2 el quintal también al consumo.

Cacaos.—Ninguna operación notable que sepamos ni variación alguna en los precios. Los Caracas superiores faltan por completo y se colocarían de 15 a 16 sueldos la libra. Los de Guayaquil superiores valen al rededor de 6 sueldos 2 dineros y los de Cuba se detallan lentamente de 5 sueldos 2 dineros a 5 sueldos 3 dineros libra.

Cueros.—Mucha firmeza en los precios y buenas disposiciones para la compra. Se nos ha informado haberse realizado a la vela unos 8,000 Buenos Aires por «Constancia» a precio reservado. Dicese haber excedido de 43 libras quintal.

Algodones.—Las confirmadas noticias de reducción de la cosecha en los puntos productores de América y alza sucesiva de este lanaje en todos los mercados de Europa, ha impulsado nuevamente el movimiento de alza en nuestro mercado, haciéndose durante toda la semana importantes compras así para la especulación como para el consumo, siendo tanto mas sostenidos los precios en nuestro mercado en cuanto son notablemente inferiores a los que deberían tener comparados con los que rigen en todos los mercados extranjeros.

Pernambuco directo 25 1/2 á 26 pesos sencillos quintal.—Id. indirecto 25 1/4 á 25 1/2 idem idem.—Nueva Orleans directo 27 á 27 1/4 id. id.—Id. indirecto 26 1/2 á 27 id. id.—Charleston y Savannah 26 1/4 á 26 1/2 id. id.—Souboujeach 22 1/4 á 22 3/4 id. id.—Smirna 20 á 21 idem idem.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Cinco buques de la costa de este Principado, con 300 qtlis. piedra labrada á los señores Rahola y Ballesta, 6,500 kilogs. corteza, 100 cajas jabon, 2,000 kilogs. carbon, 2,580 id. madera, 1,200 duelas y 114 pipas vino á la orden y 160 id. id. para trasbordar.

Despachadas el 16.—Balandra Constanca, p. José Barceló, para Alicante con efectos.—Vapor Victoria, c. don Antonio Menchaca, para Bilbao con id.—Corbeta Albina, c. don Francisco de Torres, para Matanzas con id.—Polacra goleta Maria Antonieta, c. don Domingo Rodríguez, para Garrucha con id.—Laud Europeo, p. Cristóbal Pascual, para Valencia con id.—Polacra rusa Baltasar Stefano Mimbelli, c. Marinovich, para Salónica en lastre.—Bergantín inglés Tay, c. Williams, para Huelva en id.—Vapor francés Le France, c. Ronaze, para Buenos Aires con efectos.—Bergantín italiano Verità, c. Scotto, para Nápoles con id.—Vapor Niña, c. don Francisco Mendizábal, para Liverpool con id.—Pallebot San Jaime, p. Gerardo Matas, para Sevilla con id.—Goleta inglesa Garron, c. Stephen, para Londres con id.

Además 8 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Goleta Concepcion, c. Serra, para Málaga.—Bergantín goleta Timoteo 2.º, c. Pagés, para Rio Grande.—Polacra goleta Rosa, c. Millet, para Montevideo.—Vapor francés France, c. Ronaze, para Buenos Aires.—Vapor Menorca, c. Victory para Mahon.—Id. inglés Bora, c. Murray, para Bona.—Id. Góngora, c. Larrauri.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 16 de diciembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al N. galeño y NO. fresquito de las aguas de Garraf para poniente, entoldado y neblinoso; á las doce del día poniente también fresquito y bonancible y variable del NE. al ONO., de las aguas de la plana para el E. nubes y bruma; y al ocaso continua el tiempo del mismo modo, marejadas gruesas y contrastadas del E. y SO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos bergantines y una polacra que con el NE. lo ciñen por babor, otros tres buques de cruz á larga distancia, que con el mismo viento vienen costeano y probablemente para este puerto, una goleta y una balandra que con el ONO. van á un largo para el ENE. y una corbeta, la que experimentando también el viento al cuarto cuadrante, lo ciñe por estribor. Por el S. un bergantín y una goleta á todo orzar por babor, haciendo proa ENE. un pallebot que pasa á poniente, una goleta española que viene á este puerto y otra goleta y una balandrita de figura también española, que pretenden el mencionado puerto, el primero lleva su bole por la proa; y al SO. una corbeta y un bergantín que con el O. llevan la vuelta del NNO. y un bergantín ó polacra, un bergantín-goleta ó polacra-goleta, otros dos buques de cruz y una balandra que vienen en popa; de vela latina once faluchos navegan por diferentes direcciones y cuatro para este puerto; delevante entra al dicho puerto la corbeta á hélice trasatlántica italiana «Agnese».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Deja el horizonte del SO. y gobernando dicho rumbo el vapor de grandes dimensiones trasatlántico francés «La France», á cinco millas al SSE. va para Alcudia el vapor «Menorca», de seis á siete leguas al SO. ciñen de la vuelta de tierra dos bergantines-goletas, uno de ellos de la matrícula de Mataró y el restante de la de Barcelona, y á cuatro leguas al SE. va para el mismo un bergantín inglés.

ANUNCIOS.

SABAÑONES (PANALLONS).

farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

Recordamos á cuantos padecan de ellos la prontitud con que desaparecen con la «Tintura resinosa del doctor Casasa.» Único depósito,

VENEREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; reciba de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENEREO

Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arelas, n. 2,

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y

CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno a pequeñas dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de las mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los abscesos, hemorroides, contusiones, cortaduras, quemaduras, heridas, sarna, etc. (Ver el prospecto).

Celma el dolor de muelas, sin tener temo la creosota ni el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos hacemos un deber de comunicar a los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol Comélélan.

Se vende en las principales farmacias y en la exposición permanente a 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 15, Barcelona.—Calizares, 1, Madrid.

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 15, peluquería.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el **JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA**. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este infatigable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastián, propia del autor, calle Ancha, n. 53, esquina a la Fustería.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas; si las tenéis caradas; si tenéis las encías debiles y descarnadas o bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto o tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresionan el agua fría o caliente, o si os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífico conservador de Saint-Servat, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padeceréis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastián, calle Ancha, n. 53, esquina a la Fustería.—Nota. Exigir mi firma y rubrica.—Dr. CASASA.

CALZADO.

Preparado vegetal para preservar el calzado de charol que se rasga y se machita, y si lo está, le da en el acto la actividad del guante, y le resta el brillo. Se vende en las zapaterías calle de Jaime I, n. 13, de la Unión y Rambla del Centro 20. En las mismas se vende el líquido para curar los callos y verrugas, con limas a la veneciana.

A LOS ENFERMOS.

No mas aguas termales, ni medicamentos mercuriales, etc. El Preparado vegetal Alejandro cura en pocos días el mal venéreo, reuma, herpes, lepra, y toda enfermedad que provenga del vicio de la sangre; preserva y también cura la terrible enfermedad de la sífilis, la yal, o feridura. Se han curado casos de los sobredichos males y en pocos días, que rayan en lo maravilloso. Hay prospecto.—Depósito en Barcelona, farmacia de Tallers, esquina a la Rambla, único en España.

HERMOSURA.

Los polvos a la Leche para blanquear y suavizar el cutis (de tanta aceptación entre el bello sexo y todos en Europa), transforman en el acto a la mas morena tez, en la mas encantadora belleza. Hay prospecto.—Se venden calles de la Peluquería número 41, y de Fernando números 32, 43 y 55.

VINO VERMUTH DE SALLES

HIGIENICO, TONICO, CORROBORANTE Y ESTOMAGICO.

aprobado y recomendado por corporaciones y profesores médicos.

Este vino es utilísimo a todas las personas aquejadas de debilidad estomacal; previene las acideces y digestiones laboriosas y demás desórdenes de vientre; refuerza toda la economía, siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los cortinados e informes de aprobación y alabanza que obran en poder del autor, son su mejor garantía.

Se expende a 10 reales botella, en los puntos siguientes: Exposición permanente, Escudellers; Drogueria de Fein, Hano de la Bazaría, núm. 8; Drogueria de Cuba, Hospital, 137; Tintura de apostólicos de Julia, Ancha, 53; Gondomar La Croix, Libertad, 10; Conditaria La Bella Coruña, Estada de la Cárcel, 1.



CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

La recomendación mas eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptación.

Los niños y los adultos disfrutan también relativamente una marcada preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas bebidas, se les invita a que las comparen con las que hasta entonces hubieran gastado.

Basta decir que fue la Compañía Colonial la que importó a España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino tambien en las clases finas de cafés y tes, que hasta entonces tanta falta hacían en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.



PREMIADA EN LA EXPOSICION CATALANA DE 1871.

Es la única para teñir el pelo en un minuto sin manchar el cutis, á 16 rs. caja.

AGUA DE LLADONÉ

para blanquear y hermesear el cutis quitándole los granos, manchas, herpes y arrugas, que en tres minutos una señorita morena se transforma en una cara de angel, á 8 rs. botella.

Elisir dentífico de la corte de Pekin, es el mejor conservador de la boca que se ha anunciado hasta el día, el que haya uso de él nunca tendrá dolor de muelas: á 6 y 10 rs. frasco.

Tinta para marcar la ropa blanca, de nueva invención, que cuanto mas va la ropa á la colada mas hermoso queda el negro: á 12 rs. los dos frascos, ó sean 10 rs. con sus accesorios.

Licor Touquin para aclarar la voz. Cuando se haya de hablar ó cantar es ventajoso tener la voz clara y la garganta libre de toda exhalacion pituitaria, cuyo objeto se llenará con dicho licor: á 8 rs. frasco.

Polvero de la Sultana anti-escorbútico, para limpiar y quitar el sarro de los dientes, prevenir la caries, fortalecer las encías y los dientes y quitar el mal aliento: á 4 rs. caja.

Depósito al por mayor y menor, en casa del inventor D. José Lladó y Creus, calle de la Boquería, núm. 26, piso 1.º, Barcelona; y en Madrid, calle Mayor, núm. 34, tienda.

COLOR DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES.

Curacion en dos minutos.—Dolores de muelas y dientes producidos por irritacion en las encías, fúnxion; curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Contiene los medicamentos necesarios para la curacion radical de todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ÚLCERAS, CARIES DENTARIA, FÉTIDEZ DE LA BOCA, DIENTES MOVILES, DEBILIDAD Y DESCARNAMIENTO EN LAS ENCÍAS Y LAS SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR Ó EL FRÍO.

Único en España y en el extranjero.—Recomendado por los facultativos y por la prensa.—Garantido por millares de curaciones obtenidas durante los últimos años que se expende al público.—Léase el prospecto que se reparte gratis en la Botica Iberica de Genové, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, 26.

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Iberica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estrecheces de las vías urinarias y enfermedades de la matriz. Avilés, 21, bis. bajos de 4 a 1 y de 5 a 9.

CASA DE COMIDA DE SAN ANTONIO.

Con este nombre se acaba de abrir un establecimiento en la calle Conde del Asalto, número 69, piso 1.º, en la misma casa donde en los bajos había antes la administracion del diario EL TERCERERO. Su dueño no ha perdonado gasto alguno para que pueda competir con los mejores hoy establecidos en esta capital, tanto por el agrado como por la limpieza y abundancia de sus manjares, que serán proporcionados á todas clases.

(846)

3

ALMONEDA FINAL DE LA LIQUIDACION

DEL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE CAMISERIA EN ESPAÑA.

del verdadero centro y fábrica de confecciones en blanco del depósito Universal de

ROPA BLANCA, LENCERIA Y MANTELERIA,

CALLE DE ESCUDILLERS, 15.

ESQUINA Á LA DE ZURBANO,

PARA CONCLUIR Y CERRAR ANTES DE NAVIDAD

FIN DE LA VENTA

á la tercera parte de su precio de coste.

A las novias que ahora ó mas tarde tengan de coleccionar sus equipos; las familias conservadoras de sus intereses. Los forasteros que quieran surtirse, á todos, en fin, los que por cualquier circunstancia no hayan podido aprovecharse de las grandes ventajas de esta tan celebrada liquidacion, debemos advertir que no deben descuidarse, pues cerraremos ANTES DE NAVIDAD, y para concluir en tan reducido plazo todas las existencias restantes que por ser mas finas no fueron de tan facil realizacion,

desde hoy sacrificamos aun mas sus ya tan reducidos precios:

MIRADLOS Y REFLEXIONAD.

A 20 rs. Camisas de hilo para señora.
A 15 rs. Enaguas especiales para id.
A 9 rs. Chambras novedad.
A 20 rs. Peinadores finos para señora.
A 25 rs. Camisas de hilo para caballero.
A 14 rs. Calzoncillos de hilo para id.
A 20 rs. La docena de calcetines finos.
A 36 rs. La docena de puños para caballero.
A 24 rs. La docena de servilletas de granito.
A 36 rs. La docena de toallas de granito.
A 9 rs. Los calzones elegantes para señora.
A 35 rs. Enaguas de piqué de abrigo.
A 6 rs. Gorras de dormir para señora.

A 38 rs. Colchas de piqué superiores.
A 24 rs. La docena de medias sin costura.
A 24 rs. Mantelerias de hilo para 6 cubiertos.
A 54 rs. Docena toallas afelpadas.
A 44 rs. Docena camisetitas de punto.
A 6 rs. La cana de tela de hilo fino.
A 16 rs. Pañuelos de hilo finos.
A 14 rs. Lienzo para sabanas de una pieza.
A 28 rs. Docena pañuelos de hilo con cenefa.
A 8 rs. Mantelos sueltos de granito.
A 4 rs. Pecheras de hilo.
A 36 rs. Docena calcetines finos de lana.
A 65 rs. Idem medias finas de lana.

Todo rico, todo moderno, todo elegante y esmeradamente confeccionado; habiendo además de lo detallado á precios rebajados lo mismo cuanto delicado se desee en ropa blanca, ya sea para equipos de novia, ajuares de casa ó canastillas de recién nacido, admitiendo todo encargo de confección ó bordado en la proporcion de precios indicados solo por los dias que haya de durar esta Almoneda.

Todos los precios son invariables y las ventas al contado.

Volverse á fijar bien en las señas, CALLE ESCUDILLERS, 15, esquina á la de Zurbano, con entrada por ambas calles.

VENTA SOLO HASTA NAVIDAD.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. TOS.

catarros, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la escriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n.º 3, y en la Exposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrelli, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

EL MEGATERIO.

La grande aceptación que han obtenido los libritos de fumar con la marca el Megaterio por sus inmejorables calidades tanto en papel blanco como de «regaliz», han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados de mi acreditada marca pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los legítimos se distinguen, además de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa don Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, donde se servirán los pedidos a los precios de fábrica.

NOTA.—Los libritos que llevan Megademio y Megateria con el nombre de «Fca Ribauras» son los falsificados.—Francisco Aidauro.

SUBASTA DE UNA GRAN CASA-FABRICA.

A voluntad de sus dueños se licitará si las proposiciones fueren admisibles a su juicio, la referida casa-fábrica sita en esta ciudad, con una máquina de vapor, caldera y embarrados. La subasta tendrá lugar el día 27 de este mes a las 10 horas de su mañana en el despacho de don Luis Genuaga Soler y Pla, notario, Pasaje Escudillers, 1, entresuelo, con intervención del subastador público don Damian Tauler, obrando en poder de dicho notario el pliego de condiciones de la subasta y titulos de la finca. Debe advertirse que para ser licitador es preciso depositar previamente en poder del repetido notario la cantidad de 2,500 pesetas.

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fuchs de	100 a 2,000 reales.	Revolvers	de 50 a 500 reales.
» pistón de	80 a 500 »	Pistolas	de 5 a 50 »
Cartuchos Fuchs, núm. 16, el 100 a 12 »		Pólvora de caza, paquete	de 3 »

Se hacen descuentos al por mayor y en particular a los armeros.

CONTRA LAS INTERMITENTES (FIEBRES)

Mistura anti-febril de Guinart, infalible en sus buenos resultados a la par que inocua. En el corto espacio de 24 horas corta las intermitentes, tomando de ella una cucharada cada hora y media, sin temor de que se reproduzcan una que sea el país mas infestado, cuidando de observar las reglas que manda una etiqueta que acompaña a cada una de las botellas.

Depósito unico en Barcelona kiosko Rambla de las Flores frente a la calle del Hospital, y en S. Boy de Llobregat, calle Mayor, 27, en la farmacia del Dr. Guinart; vale 12 rs. botella.

P. D.—Se despachan al por mayor y menor y no darse de las que no llevan el sello de la farmacia y mi fábrica.



BARBIER BERGERON,

CIRUJANO DENTISTA.

PLAZA DEL TEATRO, N.º 6, PISO PRINCIPAL.



Construcción y colocación de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes movidos o los raigones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curación segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo específico.

Orificación perfecta de los dientes cariados, y toda clase de operaciones relativas a la cirugía dentaria, con el auxilio de los anestesicos mas modernos.

LIBROS.

A REIR. El almanaque Hispano-Americano, ne para 1872, ilustrado por Ortega y redactado por Lustonó con la colaboración de reputados escritores. Se está agotando la edición y se vende á 4 rs. en la ilustración. Mendizábal, n. 4.

AVISOS.

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Seguendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 22, piso 3.º, esquina á la de Aviñó, horas de 11 á 2 y de 7 á 8.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salón para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moñas y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones á las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero.

MATRIMONIO CIVIL.

Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º.

REGALO turrones superiores de Mazapan, Alicante y otros á 3 rs. libra, Yema y Gloriosa á 4 rs. Confitería del Circo, Monserrat.

Lecciones en casa, 20 rs. almes, á domicilio convencional: aritmética, álgebra, cálculo, teneduría, francés y reforma de letra. Informan calle Basea, n. 2, piso 4.º esquina á Jaime I.

NOVIAS y novios de suma bonraz, educación y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.º.

Se necesitan embastadoras y maquinistas. Calle Valldoncella, n. 26, piso 3.º derecha.

Se solicita un joven de 18 á 20 años para una tienda de quincalla y mercadería. Darán razón plaza S. Jaime, librería.

Se necesitan muchachas y muchachos para trabajar en obras de cartón, desde el primer día ganarán buen salario. Informará el confitero de la calle de Basea, n. 11.

Aprendiz guarnicionero se necesita, dormitorio S. Francisco, n. 25, tienda.

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan, calle Mendizábal, 1, 1.º.

DINERO. Se dá razón de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizábal, n. 1, 1.º.

D. Juan Alsina, ha trasladado el despacho de su fábrica á la calle Alta S. Pedro, n. 6.

Encuadernador. Se necesita un aprendiz. Escudillers, n. 71.

Se necesita un joven para trabajar de confitero. Calle S. Rafael, n. 13.

COLOCACIONES para un mozo de café apto y decente, y oficiales para la venta al detall de una tienda de varios géneros y lencería. Calle S. Pablo, n. 24, piso 1.º.

DINERO. Hay disponible en distintas partidas para préstamo sobre fiancas del Liebre y costa. S. Pablo, n. 24, piso 1.º.

Para Palma de Mallorca, se necesita una joven para ponerse al frente de un taller de artículos de confección de blanco. Informarán en la calle del Call, n. 13, tienda.

Se tomarán á pupilo uno ó dos sujetos de carácter, es casa céntrica piso 1.º informan Ramba de las Flores, n. 15, ida.

MONEDAS de media real, cuartillo de real y céntimos se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidación, gran baratura sin igual en camisería, lencería, pañolería, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos, corbata y otros artículos. Tapinería, n. 32, tienda de camisería.

Se necesitan oficiales medistas. Calle de S. Rafael, n. 13, tienda.

LECCIONES por 20 rs. de francés, dibujo, aritmética, métrica, cálculo mercantil y teneduría de libros, en 25 días, S. Ramon, n. 2, 2.º.

VENTAS.

AVISO.

Los vinos de Champagne de la casa Theophile Reoderer y C.º de Reims, se destacan sin necesidad de cortar guitas ni alambre y este instrumento alguno, además han obtenido por la excelente calidad de sus vinos LA ÚNICA MEDALLA DE 1.º CLASE en la exposición de 1867, y la SOLA MEDALLA DE ORO, en la exposición internacional del HAVRE en 1868 lo que ninguna casa competidora ha podido conseguir. Dichos vinos se expenden en Madrid, restaurant de Fernos, casa de D. M. Lardy y en la fonda de París; en Barcelona en el café Goyas y en la confitería del Liceo y en las demás provincias y puntos importantes de España en los principales establecimientos.

CLAVOS aromatizados para desinfectar las habitaciones, quitar la asfixia que producen los braseros, caja 12 rs. Gignas, n. 16, piso 4.º.

VENTA.

Se halla para vender una pieza de tierra plantada de viña y árboles frutales de extensión 7 medidas y media situada en el término de S. Just Desherm y para el llamado Masilló. Para las instrucciones que se deseen obtener podrán dirigirse en casa del procurador de S. Fello de Liebre, D. Angel Davasa y en Barcelona en la calle de Petritxol, n. 41, lechería.

LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de toda hechura. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, ida, esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

SUBASTA.

La habrá el día 27 á las 11 de la mañana en casa del subastador D. Antonio Nogués, calle de San Pablo, n. 20, del grande manantial de agua potable y establecimiento denominado «Lavaderos del Angel», situado en la calle de S. Roque del barrio de Hostafranca.

SERVICIO FÚNEBRE.

«El buen servicio.» Plaza de S. Justo, n. 2, tienda. Camas imperiales y camas pequeñas para párvulos. Cajas mortuorias de primera clase y demás. Enlutados de primera clase sin claves á las paredes. Se proporcionan tambien toda clase de veladores y se despachan los papeles por el Registro civil.

VENTA de 50 telaras comunes, monoladas con todos sus accesorios a punto de funcionar en s. Celoni. Razon en esta, Alta San Pedro, n. 4.

PROPORCION la hay para el que necesite una canchala de cristales para almacenar, varias barandillas de escritorio, armario para libros y algunas vidrieras que se darán a precio modico. Dirijirse Monjuich del Carmen, n. 6, bajos de 11 a 12 dias laborables.

TURRON DE GIJONA.

José Mira y Lopez de Gijona, que tantos años habia vendido en casa del Sr. Nulet, calle de la Libertad, n. 41, y después en los arcos pasaje Mayor, vende hoy, Rambla del centro, n. 3, al lado de casa Monoladas.

Venta por junto ó en detall de maquinaria, útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes a la Orseeta sociedad Auxiliar de la industria. Dirijirse, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, de 9 a 12 de la mañana.

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jovar, Guarnita, 1.

PASAS DE MALAGA.

Se venden en el almacén de papel, Plaza de San Justo.

TURRON legitimo de la fabrica de Antonio Moneris, en Gijona y premiado en las exposiciones de Madrid y Valencia. Se expende al por mayor y menor en la gran fabrica de chocolate de D. Olegario Juncosa, calle de la Libertad, n. 10.

GANGA.

En el depósito de maderas de enfrente la Plaza de toros esquina a la calle de Ginebra, hay para vender una partida decaojos de varias dimensiones propios para embalsajes al precio de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. uno; tomándolos todos a 6 rs. uno, con otros: pueden verse a todas horas.

Se venden dos heredades denominadas Porroix y La torreta, distantes un cuarto de legua de Villafraanca del Panadés: la primera situada sobre el ferrocarril y junto a la estación de La Granada, contiene 144 mojadras de sembradura y viña, su casa de labor con bodega, lagares, prensa de hierro y demás oficinas de labranza; la segunda, de 31 mojadras de sembradura y viña y casa de labor con las mismas dependencias que la anterior. Informarán en Villafraanca D. Mariño Llorans, plaza del Aceite, n. 31; y en esta en la calle de Sierra, n. 10, piso 3.º.

Farmacia. Se vende una en Gracia, plaza de la Constitución, n. 3, piso 1.º, daran razon.

Ganga. Por el infimo precio de 500 duros, libros para el comprador se vende una preciosísima casa a la inglesa situada en el Pórtico pasaje de Mulet, n. 44 con muy bonito jardín, lavadero, casaca, pozo muy bueno y fertil y otras comodidades, informarán en el mismo pasaje número 1.

Nuevas inglesas para afitarar: se dan a prueba a 10 rs. un tiempo de dos se resala un estuche. Peluqueria de Miró, Rambla de estudios.

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustion sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito, Carmen, n. 74.

GANGA. Se vende una maquina de coser ropa fina, baratísima. Calle de la Paja, num. 9, tienda.

JARABE DE RABANO IODADO.

Legitimo de los Sres. Grimault y C.º de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llaudar, n. 4, Barcelona.

Aviso.—Advierto al publico que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legitimo.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recibido directamente de Nueva York, de los Sres. Lanman y Kemp.

Remedio infalible para la cura de los, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito, calle de Llaudar, num. 4, en casa de D. Ramon Cuyás, Barcelona.

SAL PIRETICA EFERVESCENTE DEL DOCTOR LAMPROUGH DE LONDRES.

Superior retrescante a cuantos se conocen en el dia.—Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llaudar, n. 4, Barcelona.

Por 1,200 duros se vende un café y 4 mesas de billar. Pasaje Escudillera, n. 7, café.

VACARINA para vacar oxitales, basta pasarla y queda con hermosos dibujos. Escudillera, n. 71.

En la calle de Amalia, n. 40, fundicion de Pedro Colomer daran razon de unas maquinas de hilar continuas de 233 husos y molicas de 120 que hay para vender.

ZAPATERIA LA UNION, calle Carmen, n. 22, tienda. Hay botinas charol, chagris, becerro a 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores a 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado a precios cómodos.

BOTINAS de caballero, de 8, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 14, ida.

Fabrica de libros rayados y encuadernaciones, papeles y libros para cartas, se timbra en color relieve y algrana. Gran surtido de fotografías al por mayor y menor. Escudillera, n. 71.

Se vende una drogueria de las antiguas. Daran razon calle S. Pablo, n. 21.

Se venderán por junto ó por separado dos casas situas en la calle de Moncada de esta ciudad y otra en la de Civera. Informará de las condiciones D. Francisco Padrol. Arrepentidas, num. 1, cuarto principal.

Barberia. Se vende una por 70 duros. Calle de la Providencia, n. 67, en Gracia.

Se funda una tienda de drogueria a un precio muy ventajoso para el comprador. Razon calle Leon, n. 22.

COMPRAS

En la calle Tapineria, n. 13, tienda se compran toda clase de joyas antiguas y tambien monedas falsas y defectuosas, insustanciadas y dando el valor que contienen.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Alcantara.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y resinos de la sociedad de Crédito comercial.—Polizas del Porvenir de las familias.—De la Inteler.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economias, y toda clase de valores públicos. Mendibabal, 18, 4.º, derecha.

BRILLANTES. diamantes, alhajas de platero; casa Leon Lallave & hijo, calle del Vidrio, número 2, entresuelo. (545) 6

CASAS DE HUESPEDES

Hay una habitación para uno ó dos caballeros. Ayanillo, n. 13, piso 2.º. 899 1

PUPILOS. Se proporcionan á quien los admira como de familia. Mendizábal, 1.

Se desea encontrar un par de caballeros para el Sr. Sotomayor como de familia, informarán en calle Gignás, n. 23, 1da. 899 1

A ó ra, diários buena comida ropa limpia y buena habitación, darán razón Alba, n. 13, panadería. 907

ALQUILERES.

Se desea encontrar una tienda en una de las Scalas que siguen: Hospital, Rambla del centro, Fernando, Jakne 1.º y adyacentes. Dirigirse á la administración de loterías de la plaza del teatro Principal. (549) 1

Se desea encontrar una tienda con una cuadra Solara para una industria, con piso en la misma casa en la calle de la Hiereta ó sus inmediaciones. Quien la tenga se servirá pasar á la calle S. Pablo, n. 13. 851 0

Gracia, calle Mayor, n. 131, informan de un grande y lujoso piso 1.º con jardín, agua de pie y otras comodidades y de dos habitaciones pequeñas que se alquilarán. (872) 2

Tienda y entresuelo con agua de pie; con la venta de sus armarios y aparatos de gas ó sin ellos. Calle Gignás, n. 52 y 53. 892

PERDIDAS.

Ayer se extravió un cachorro de agua blanco con cascabeles, se gratificará la devolución. S. Severo, n. 3, tienda de vinos. 887 1

HALLAZGOS.

El que hubiese perdido un perro mastín, pueda pasar á recogerlo en la calle del Hospital, n. 10 tienda, que dando las señas se le devolverá. 1

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 15 de diciembre de 1871.—Servicio para el 17.—Jefe de día, señor coronel graduado, teniente coronel don Francisco de Guzmán Tobia, del regimiento infantería de San Fernando.—Perú, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Cataluña.—Música al paseo de Gracia, San Fernando.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Aldaldia Constitucional de Barcelona.—Convocada la junta municipal para las tres de la tarde del día de mañana lunes, para la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico y de otros asuntos pendientes, se recuerda para conocimiento del público en general que la sesión pública extraordinaria que se celebrará á dicho efecto, tendrá lugar en el salón de Ciento de estas Casas Consistoriales en el citado día y hora, esperando del celo y patriotismo de los señores asociados que con su puntual asistencia eviten los perjuicios que en otro caso se inflieren á un servicio público de la mayor importancia.—Barcelona 17 diciembre de 1871.—El alcalde 1.º constitucional, Francisco Soler y Matas.

—Colegio de abogados de Barcelona.—El despacho del señor Decano se ha trasladado á la calle Cucurull, n.º 2, principal. Lo que se publica para conocimiento de las escribanías y personas á quienes pueda convenir. Barcelona 18 de diciembre de 1871.—El secretario, José Feixó y Pujan.

—Academia de medicina y cirugía de Barcelona.—El lunes 18 de los corrientes, á las doce de la tarde, en el local de la Academia, Baños nuevos, 9, principal, se inoculará una vacuna de inmejorable procedencia. A los pobres se les vacunará gratuitamente, sin mas condición que la de volver en la semana inmediata para la próxima extracción.—Barcelona 15 diciembre de 1871.—P. A. de la A.—El secretario de gobierno, E. Bertran.

—Cuencas carboníferas de la Estrella.—A los consumidores.—Tomarán pedidos de carbon mineral económico los señores Estiarte y Maril, calle de Gerona, n.º 4, señores S. Nartí, Alegret y Comp.º, comerciantes, pasaje Dormitorio San Francisco, don Antonio Soler, fabricante, baja de San Pedro, núm. 55.

—Banco de Barcelona.—Se avisa á los interesados que desde el lunes 18 del actual, á las horas ordinarias de despacho, se pagaran en la caja de este Banco los cupones vencidos en 30 de junio último, correspondientes á los títulos de la Deuda consolidada interior, obligaciones del Estado por ferro-carriles y bonos del Tesoro, constituidos en este Banco en clase de prendas y de depósitos.

Para el efecto es indispensable la presentación del recibo de los valores, expedido por este Banco. Barcelona 16 de diciembre de 1871.—Por el Banco de Barcelona: su administrador, Antonio Escobedo.

—Sociedad de propietarios del agua alumbrada en la manzana 31 Lijn, 32 del Eosanche.—Se avisa á los señores socios para que se sirvan asistir á la junta general ordinaria que se celebrará el martes día 19 del corriente, á las 7 de la noche, en la sala de Tejedores de velos Alta de San Pedro, núm. 1.—El secretario.

—La Propagadora del Igles.—La Junta inspectora, de conformidad con los artículos 51 y 52, capítulo 7.º de los Estatutos y Reglamento, ha acordado la adquisición de 50 acciones de la misma, á cuyo fin se admitirán proposiciones en pliego cerrado, hasta las 2 1/2 de la tarde del día 18 de diciembre próximo, en las oficinas de la compañía calle del Hostal del Sol, número 10, piso 1.º A las tres de la tarde de dicho día se abrirán por el presidente los pliegos

presentados y se acordará la compra de las 50 acciones que resulten al precio mas ventajoso a los intereses de la compañía. Barcelona noviembre 25 de 1871.—El vocal secretario, Tomás Angel Bladé.

—Tenería Barcelonesa.—Cumplimentando el acuerdo de la última junta general celebrada en 26 del próximo pasado, se convoca junta general extraordinaria de señores accionistas para el domingo día 17 de los corrientes a las dos de la tarde en su despacho calle de Cádiz, núm. 14, piso primero, a fin de resolver sobre la proposición presentada en ella y circulada por copia a los señores accionistas. Barcelona 2 diciembre 1871.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, P. Pomes y Bordas. (661)c

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona a Francia por Figueras.—En atención a que el salón principal del primer piso de la casa Lonja sería acaso reducido para contener el número de personas que han sacado cédula de asistencia a la junta general extraordinaria convocada para las doce del día 19 del mes corriente, la junta directiva ha creído oportuno, para mayor comodidad de los señores accionistas, disponer que dicha reunión tenga lugar en el gran salón del ex-palacio real, en el mismo día y hora expresados.

Con esta ocasión la junta directiva pone tambien en conocimiento de los señores accionistas que desde el sábado 16 del actual, durante las horas de despacho, podrán pasar a recoger a la secretaria, mediante la presentación de la cédula de asistencia, la memoria destinada a ilustrar los puntos que debe ser objeto de la próxima junta general extraordinaria. Barcelona 14 de diciembre de 1871.—P. A. de la J. D.: Miguel V. Amer, secretario.

CORREO NACIONAL.

El artículo de la «Política» que tanto ha dado que hablar, dice así:

PASTELES A LA ITALIANA.

Piensen nuestros lectores si los radicales estarán contentos con esto y si serán dinásticos este cuarto de luna, contemplando cuál la corte italiana se deja alucinar por ellos, haciendo y deshaciendo a su antojo, como si de derecho fueran los árbitros de la suerte de España; todo es ahora ponderar las cualidades del monarca y su liberalismo; ya no hablan de anteponer la libertad a su trono, porque teniendo ellos la de mandar, se preocupan muy poco de la del pueblo; y se les ve transportados de entusiasmo cantar las excelencias de la monarquía democrática y saboyana, cuyas complacencias podrán ser mas ó menos constitucionales y mas ó menos ocasionadas a peligros para su existencia, si vinculan en ellos el poder, dándoles privilegio exclusivo para la explotación del país; mas no piensan en esto: en realizando su objeto, ¿que les importa lo demás?

Sin embargo, las consecuencias del cambio ministerial que se proyecta pueden ser tales, sobre todo si se lleva a cabo de esa manera insólita y por influencias de una camarilla extranjera e impopular por consiguiente, que en un día no muy lejano acaso los imprudentes consejeros íntimos tengan que arrepentirse de su obra, que habrá precipitado la ruina de la monarquía y del príncipe a quien sirven; mas sería tarde ya, porque ni uno ni otro tienen hoy en España arraigo suficiente para hacer con eterna impunidad un desaire tan marcado como el que se medita contra el ministerio que hoy gobierna y contra los partidos que lo apoyan.

No negamos el derecho, pero si la razón con que la corona daría a un partido en esta ocasión lo mismo que a otro niega. Obrando así, la intencion podrá ser la mas recta; pero se da nábulo a la maledicencia, que no dejaría de inquirir y comentar los motivos determinantes de una preferencia injustificada, puesto que no se funda en ningún motivo parlamentario, constitucional ó de interés público, sino meramente en la simpatía que puedan inspirar a los señores Dragonetti y Ronchi don Manuel Ruiz Zorrilla y sus secuaces.

El partido progresista, que con tanta energía y lealtad tan acrisolada ha sabido arrostrar hasta la impopularidad de las masas y la excomunión de sus santones para sostener la prerogativa régia, no podría menos de retirarse del poder profundamente resentido por la ignominiosa manera con que se le despedía; y los partidos conservadores, por su parte, esos partidos que noble y desinteresadamente apoyan al actual ministerio y están dispuestos a apoyarle hasta en sus fantasías de política propia; esos partidos, cuyo pasivo concurso está prestando a la nueva monarquía un inmenso servicio dándole tiempo, para que se arraigue esos partidos cuyas recientes declaraciones revelan tanta abnegación como patriotismo, ¿se ha pensado en la actitud que tomarían viendo que eran inútiles todos sus sacrificios, que se les rechazaba sistemáticamente y se les cerraban con odio las puertas del porvenir?

No es haciendo alardes de ingratitud, no es obrando con imprevisión, no es dejándose arrastrar por las pasiones políticas de moda en Italia, no es echándose en brazos de la demagogia franca ó disfrazada como se conquista la simpatía de las clases conservadoras, como hacen olvidar el pecado original y se arraigan definitivamente las monarquías electivas. Cuando esas antiguas clases que ningún vínculo tienen con la institución nueva comparen el desvío altanero de es a con los patéticos llamamientos que de otra parte reciben, no es de temer que se inclinen decididamente de este lado?

En los momentos en que la fusión se proyecta, cuando los enemigos de la revolución de Setiembre, de sus conquistas ó instituciones se rehacen y preparan para emprender la obra

de la restauración, el mas vulgar instinto dice que no es prudente, ni juicioso, ni egoísta siquiera enviar al ejército de los absolutistas y de los moderados: el grande, el poderoso refuerzo de los liberales conservadores, que se irían todos, absolutamente todos en esa dirección, sean cualesquiera los compromisos personales que algunos de ellos hayan adquirido con la monarquía nueva, si esta los relevase implícitamente de todo deber con su ingrata y absurda conducta.

Además, los hombres no llevan las ideas, sino que son impulsados por ellas, y una vez determinada la posición y pronunciado el movimiento del partido conservador en cualquier sentido, su fuerza de atracción sería tan grande, tan irresistible, tan arrebatadora, que todo cedería a su empuje y ningún conservador querría dejar de asociarse a la obra común.

Dar hoy, por consiguiente, el poder a los radicales, sería para la dinastía de Saboya condenarse a perpétuo aislamiento, es decir, perpétuo no, que no hay mal ni bien que dure cien años, a temporal confinamiento en la región que esas gentes habitan; sería renunciar por siempre a la esperanza de atraerse al partido conservador y resignarse a no tener donde volver los ojos y caer en el vacío el día en que el partido radical tuviera forzosamente que dejar el poder, porque entonces todos asistiríamos cruzados de brazos al desfile de la comitiva que en los pueblos hidalgos tienen siempre los proscripciones ilustres, y saludándolos, al traspasar la frontera, diríamos cortesmente al marqués Dragonetti, que al señor Ronchi no tenemos el honor de conocerle: estas son las consecuencias de hacer en España partes a la italiana.

MADRID, 15 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España.»

—El general Riquelme ha sido llamado hoy a Madrid por telégrama, expedido por el gobierno, para marchar a Cuba, a donde ha sido destinado.

—Una carta de Melilla fechada el 11 dice lo siguiente:

«Ya puede darse por terminada la cuestión. No en balde tenía una arremetida de los riffeños; cuando se estaban preparando para llevarla a cabo, la noticia de que un hijo de Herjach-Maimon con 6.000 caballos se aproxima, los ha contenido.

Aprovechemos, pues, la ocasión; fortifiquense los límites, y así se evitarán en lo sucesivo nuevos desmenes de los fronterizos.

El «Correo del Rif», que ha llegado hoy desde Chafarinas, donde se ha refugiado durante el temporal de estos días, marcha en seguida, y no puedo ser mas extenso.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES. DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16 de diciembre, a las 3:38 tarde.—La «Gaceta» publica varios decretos: uno nombrando gobernador militar de Teruel al señor Franch; otro confirmando la cruz del Mérito militar al intendente señor Fabá; otro concediendo la efectividad del empleo de coronel al señor Puig; otro transfiriendo un crédito de 85.000 pesetas para las obras de la nueva Universidad de Barcelona, del de 200.000 pesetas destinado para obras, bibliotecas y museos, correspondiente al presupuesto de 1871-1872; y otro nombrando interventor de la aduana del Campo de Gibraltar al señor Roselló.

Acuden muchas notabilidades a firmar la exposición a favor de los defensores de Cuba.

Es falso que el gobierno trate de prescindir de las Cortes para el arreglo de la deuda de Cuba.

El comité zorrillista ha invitado a los concejales electos por Madrid a un banquete en casa de Fornos.

Paris 16 de diciembre, a las 6:30 tarde.—Continúa la mejoría del príncipe de Gales.

Los centinelas italianos colocados en el Vaticano han sido retirados.

En el presupuesto austriaco se hace constar un excedente en los ingresos de doce millones.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville, han aplazado su entrada en la cámara.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'47.—5 por 100 id., 91'70.—Exterior español, 33 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/8.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 39'95 y 90.—Exterior: 34'75.—Bonos: 81'55 y 60.—Subvenciones: 59'70'55'60 y 60.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramírez y C.^a